

**Comité de Transparencia  
De la Alcaldía Iztapalapa  
Acta No. 9/CT/17/09/2024**

**Acta  
Novena Sesión Extraordinaria**

Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, a las 17:10 horas, del 17 de septiembre del año 2024, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica de esta Alcaldía para celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**. Se reunieron las y los siguientes integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Area	Asistencia
1	Juan Carlos Cortez Vázquez	Dirección General Jurídica (Suplente)	Presente
2	Sergio Manuel Pineda	Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana (Integrante suplente)	Presente
3	Kesley Aislinn González Acosta	Órgano Interno de Control (Integrante suplente)	Presente
4	Mónica Guadalupe Cruz Sialiqui	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Integrante suplente)	Presente
5	Gabriela Marisol Hernández Negrete	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Integrantes suplente)	Presente
6	Mayra Karime Villarreal López	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social	Presente

No.	Integrantes	Area	Asistencia
7	Israel Velázquez Jiménez	Dirección Ejecutiva de Cultura (Invitada permanente)	Presente
8	Claudia Márquez Flores	Dirección Ejecutiva de Protección Civil (Invitada permanente)	Presente
9	Yoshira Nailea Bailón Medina	Jefa de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaria técnica)	Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se dio la bienvenida a las y los participantes, se verificó el *quórum* por medio del Secretaria Técnica y se declaró el inicio de la Novena Sesión Extraordinaria, sometiendo a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día previa lectura se aprobó por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control, desahogándose como sigue:-----

-----ALCALDÍA-IZTAPALAPA-----  
 -----COMITÉ-DE-TRANSPARENCIA-----  
 -----NOVENA-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-2024-----  
 -----ORDEN-DEL-DÍA-----

1. **Apertura de Sesión.**-----
2. **Pase de lista y verificación del *quórum* legal.**-----
3. **Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.**-----
4. **Presentación de los siguientes puntos:**-----
  - 4.1 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la declaración de la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México; en los archivos de la Subdirección de Licencias y Uso de Suelo, así como la Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad y



Dictámenes, presentado por la Lider Coordinador de Proyectos de Control y Seguimiento de Recursos de Obras y Desarrollo Urbano de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, lo solicita, con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024, derivado de la solicitud de información pública con número de folio 092074624001260, en el cual se determina que en caso de que no se cuente con la información, anterior, deberá declarar su inexistencia formalmente a través del Comité de Transparencia.-----

4.2 Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la declaración de la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México; dado que la Jefa de Unidad Departamental de Prevención de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil, lo solicita, con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024, derivado de la solicitud de información pública con número de folio 092074624001260, en el cual se determina que en caso de que no se cuente con la información, anterior, deberá declarar su inexistencia formalmente a través del Comité de Transparencia.-----

**5. La representante del área expone su caso y posteriormente se someten a debate.-----**

- En relación al punto 4.1 La Lic. Gabriela M. Hernández Negrete, Lider Coordinadora de Proyectos de Control y Seguimiento de Recursos de Obras y Desarrollo Urbano, solicitó la declaratoria de la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México; en los archivos de la Subdirección de Licencias y Uso de Suelo, así como la Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad y Dictámenes, dado que **después de una búsqueda exhaustiva no encontraron el expediente de mérito, al no haber sido solicitada la autorización correspondiente por el propietario del inmueble, ante la Alcaldía Iztapalapa, lo**



anterior con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024, derivado de la solicitud de información pública con número de folio092074624001260.-----

- En relación al punto 4.2 La Lic. Claudia Márquez Flores, Jefa de Unidad Departamental de Prevención, solicitó la declaratoria de la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México; dado que **después de una búsqueda exhaustiva no encontraron el expediente de mérito**, lo anterior, con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024, derivado de la solicitud de información pública con número de folio092074624001260.-----

### Discusión y votación de los puntos que integran el orden del día.-----

Una vez hecha la presentación, el presidente suplente agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación o no de los asuntos en el orden en el que fueron expuestos.-----

Con base en lo anterior, **se votó** la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México en los archivos de la Subdirección de Licencias y Uso de Suelo, así como la Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad y Dictámenes de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024,



5

derivado de la solicitud de información pública con número de folio 092074624001260; por lo que en términos del artículo 217, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, **se notifica al Órgano Interno de Control de esta Alcaldía** la presente determinación para los efectos legales que haya lugar; por lo que, **se aprobó el Acuerdo 9/SE/01/2024**, por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control.---  
 Así mismo, **se votó** la inexistencia de la documentación, anexos y constancias de autorización de instalación de antena tipo Mástil, en el domicilio ubicado en la Avenida Luis Méndez SMZ 1 Manzana 9, Lote 7 U. H. Vicente Guerrero, C. P. 9200, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, de la Jefa de Unidad Departamental de Prevención de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil, con la finalidad de dar atención a lo relativo a la Resolución del Recurso de Revisión en Materia de Derecho a la Información Pública, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la Ciudad de México, en el expediente número INFOCDMX/RR.IP.3179/2024, derivado de la solicitud de información pública con número de folio 092074624001260; por lo que en términos del artículo 217, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de La Ciudad De México, **se notifica al Órgano Interno de Control de esta Alcaldía** la presente determinación para los efectos legales que haya lugar; por lo que, **se aprobó el Acuerdo 9/SE/02/2024**, por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control-----

6. **Clausura.** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente suplente señaló que siendo las 17:25 horas, del 17 de Septiembre de 2024, se declaró clausurada la Novena Sesión Extraordinaria del año 2024 del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.-----

No.	Integrantes	Area	Asistencia
1	Juan Carlos Cortez Vázquez	Dirección General Jurídica (Suplente)	

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page.*



No.	Integrantes	Area	Asistencia
2	Sergio Manuel Pineda García	Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana	
3	Kesley Aislinn González Acosta	Órgano Interno de Control (Integrante suplente)	
4	Mónica Guadalupe Cruz Sialiqui	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Integrante suplente)	
5	Gabriela Marisol Hernández Negrete	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Integrantes suplente)	
6	Mayra Karime Villarreal López	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Integrante suplente)	
7	Israel Velázquez Jiménez	Dirección Ejecutiva de Cultura (Integrante suplente)	
8	Claudia Márquez Flores	Dirección Ejecutiva de Protección Civil (Invitada permanente)	
9	Yoshira Nailea Bailón Medina	Jefa de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaria técnica)	

Estas firmas forman parte de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el 17 de Septiembre de 2024.